

## PARTICIPACIÓN ACTIVA MESA TERRITORIAL DE SUECA 25 de Febrero de 2019



### Introducción

Las Mesas Territoriales son un componente clave del proceso de Participación Activa para la elaboración de los Documentos Iniciales, en el marco del tercer ciclo de Planificación Hidrológica para la Demarcación Hidrográfica del Júcar. El capítulo 5 de la memoria de los Documentos Iniciales en esta Demarcación expone el proyecto de participación pública a realizar en todas las fases del desarrollo del Plan de cuenca.

En este esquema se muestra los distintos niveles de participación contemplados para el desarrollo del Plan:



| ELABORACIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO  |                               |              |
|---|-------------------------------|--------------|
| Etapas del Proceso de Planificación   | Consulta Pública              |              |
|   | Inicio                        | Finalización |
| Documentos Iniciales: Programa, Calendario y Fórmulas de Consulta; Proyecto de Participación Pública; y Estudio General sobre la Demarcación. | 6 meses<br>Inicio: 20.10.2018 | 19.04. 2019  |
| Esquema provisional de temas importantes en materia de gestión de las aguas.  | 6 meses<br>Inicio: 01.08.2019 | 31.01.2020   |
| Propuesta de proyecto de Plan Hidrológico y su Estudio Ambiental Estratégico.   | 6 meses<br>Inicio: 01.08.2020 | 31.01.2021   |

En cuanto a la participación activa, contempla la realización de reuniones, mesas de debate, encuentros y jornadas para mejorar la elaboración y lograr un mayor consenso del Plan hidrológico. Los objetivos de la participación activa son:



Este informe refleja los resultados de la jornada territorial realizada en Sueca el 25 de febrero de 2019.

El objetivo es que todas las partes interesadas estén representadas, entendidas como personas físicas o jurídicas con derecho, interés o responsabilidad que deseen participar en la toma de decisiones. Se presentan diferentes niveles de implicación en el proceso participativo:

- Participante activo: actores con intereses, que realizan recomendaciones que son consideradas de una manera directa, si bien la decisión final no recae sobre ellos.

- Especialista: actores que aportan conocimiento técnico y científico a las actividades a realizar, influyendo de manera directa en el proceso. Sin embargo, su participación se limita a incorporar conocimiento cuando se les requiere.
- Observador: aquellos actores que están interesados en ser informados y seguir el proceso. Participan incorporando su opinión al proceso en actos públicos o mediante algún tipo de manifiesto escrito, si bien no participan de una manera directa en el proceso.



## Asistentes

Las siguientes instituciones y entidades se inscribieron y estuvieron presentes en la mesa territorial:

- Xúquer Viu
- Ayuntamiento de Albalat de la Ribera
- Ayuntamiento de Cullera
- Instituto Geológico y Minero de España
- Ayuntamiento de Bellús
- IBERDROLA
- Ayuntamiento de Antella
- Gestión Urbana
- Comunidad de Regantes de Sueca
- Agente Medioambiental de la Confederación Hidrográfica del Júcar
- CGU Canal Júcar-Turia
- COAG
- Pangea Consultores
- Ayuntamiento de Manuel
- Sindicato Treballadors de l' Ensenyament
- Acció Ecologista Agró
- Universitat de València
- Fundación Nueva Cultura del Agua

- Ayuntamiento de Corbera
- Ayuntamiento de Alzira

## Metodología

La agenda de la jornada se estructuró del siguiente modo:

1. Bienvenida y presentación a cargo de Jorge Sánchez-Cruzado (Grupo Cooperativo Tangente) como facilitador y moderador de la jornada.
2. Presentación general de los Documentos Iniciales en el contexto de planificación hidrológica 2021-2027, realizada por Teodoro Estrela (Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Júcar).
3. Presentación específica sobre las principales presiones, impactos y riesgos de las masas de agua superficial en el ámbito de estudio, realizada por Rosa Vega (Asistencia Técnica de Tragsatec en apoyo a la OPH).
4. Turno abierto de preguntas para resolver dudas en torno a las presentaciones realizadas.
5. Sesión de trabajo por grupos para el análisis de las principales preocupaciones en este territorio.
6. Conclusiones y clausura.

## Cuestiones expuestas en el turno de preguntas

- Un representante de la Fundación Nueva Cultura del Agua pregunta por las implicaciones de haber cambiado la codificación de las masas de agua y si se puede saber la equivalencia. También comenta que los mapas que se muestran con las masas en riesgo hacen dudar de la eficacia del Programa de Medidas del Plan Hidrológico vigente.

- Al respecto se comenta que la equivalencia de la codificación es pública y que todos los cambios están documentados, pero que hasta 2021, cuando se apruebe el Plan, estas masas no serán oficiales. En cuanto a la eficacia de las medidas se comenta que la programación de medidas es correcta, pero que el problema es la falta de inversiones que ha habido durante la crisis económica de los últimos años. En cualquier caso, se está de acuerdo y se espera que la situación se revierta en los próximos años.
- Un representante de Xúquer Viu agradece la sinceridad, pero es pesimista en cuanto a las previsiones de cumplir los objetivos ambientales. También comenta que en los mapas de riesgo por alteraciones morfológicas en el tramo bajo del Júcar no aparecen las masas de agua señaladas y que deberían de aparecer porque en esa zona hay múltiples alteraciones (ocupación márgenes, alteración lecho, canalizaciones, etc...).
- Se comenta al respecto que el tema de la ocupación de márgenes es muy importante y que ha sido tratado a nivel de la Subdirección de Dominio Público Hidráulico y que se está replanteando el análisis y tener en cuenta ampliar el espacio fluvial.
- Un representante de COAG comenta que los problemas principales son la falta de pluviometría, la falta de EDAR en algunos polígonos industriales, la falta de modernización de las EDAR en general, los problemas que generan de residuos y fangos los vertidos de esas EDAR, que las ramblas no se limpian y que no se aplican buenas prácticas en la agricultura.
- Se comenta al respecto que en las EDAR hay muchas actuaciones previstas. Respecto a las actuaciones en cauces, se comenta que no se debería de hablar de limpiezas y que se ha comprobado que las actuaciones de retirada de cañas son poco efectivas y muy costosas y poco viables para todo el territorio de la Demarcación y que lo más eficaz es la restauración de la vegetación de ribera autóctona que a la larga impide el crecimiento de las cañas. Respecto a las prácticas en agricultura comenta que a nivel normativo el tema parece que es correcto, pero que falta controlar su cumplimiento.
- Otro participante agradece los esfuerzos realizados en materia de participación y comenta que el problema son las EDAR, que muchas tienen entre 25-30 años y que se están encontrando productos químicos cada vez

más agresivos y que las EDAR no son capaces de depurarlos. Se pone un ejemplo de la EDAR de Algemesí-Albalat.

- Se comenta al respecto que el Plan Hidrológico lo redacta la CHJ pero que es un Plan de todas las administraciones, ya que incluye medidas de todas ellas. El saneamiento y depuración es una competencia de las comunidades autónomas. La CHJ se encarga de dar las autorizaciones de vertido y puede aplicar procedimientos de infracción cuando algunas EDAR no cumplan con la normativa.
- Un representante de Acció Ecologista Agró comenta que, si se está hablando de presiones, porque no se habla de demandas, que directa o indirectamente son las causantes de todas las presiones. También comenta que las medidas previstas para frenar la contaminación orgánica no están surgiendo efecto, ya que los mapas de presiones no mejoran. También sugiere que estaría bien tener una mesa de participación específica para l' Albufera.
  - Se comenta al respecto que las demandas sí se tienen en cuenta y que los mapas más claros son los de presiones por alteración hidrológica, que consideran directamente las extracciones de agua. En cualquier caso, se comenta que de demandas y de su gestión se hablará en el siguiente hito (el esquema de temas importantes) y que en los Documentos Iniciales se identifican las presiones y las masas que están en riesgo de no alcanzar los objetivos. En cuanto a l' Albufera se comenta que por fin se ha conseguido un consenso entre todas las administraciones implicadas (CHJ, Generalitat Valenciana y Ayuntamiento de València) con el Plan Especial de l' Albufera y que esto supone un hito hacia la recuperación ambiental del lago. Debe destacarse que en los tres últimos años la calidad del lago (niveles de clorofila-a) ha mejorado mucho.
- Un representante de la Fundación Nueva Cultura del Agua insiste en lo de la celebración de una Mesa específica para l' Albufera y que se fije en el calendario.





## Sesión de trabajo en grupos

La discusión y reflexión en grupos se dividió en dos partes, dando respuesta a dos preguntas de trabajo:

1. ¿Cuáles son sus principales preocupaciones (o problemas que identifica) sobre el estado de la cuenca en estos tramos?

Las principales cuestiones debatidas fueron:

- Preocupación por la escasez de lluvias y sus repercusiones.
- Se pide que se respeten las concesiones.
- Se habla de los vertidos no controlados.
- Se solicita que se mejore el control de las tomas de agua.
- Extracciones abusivas
- Contaminación generalizada (nitratos); la contaminación difusa por mala praxis agrícola.
- Sobreexplotación
- Abandono lechos de ríos y barrancos
- EDAR con mal funcionamiento. Se pone de ejemplo la de Alzira-Carcaixent.
- El tratamiento de lodos de EDAR es un problema
- La EDAR de Pinedo no puede verter a l' Albufera
- El Riu Verd tiene problemas
- Hay que mejorar los caudales ecológicos.
- Extracciones abusivas en la Mancha Oriental y problema del Trasvase Júcar-Vinalopó
- Ocupación agrícola de los márgenes de los ríos
- Recuperación de los acuíferos contaminados.
- Problemas de las especies invasoras.
- Contaminación por plaguicidas
- Disminución de las posibilidades de la agricultura ecológica.

## 2. ¿Qué información le parece importante a complementar en torno al estado y conservación del río en estos tramos?

Las principales cuestiones debatidas fueron:

- Aguas de mayor calidad
- Vertidos
- Recuperación de la vegetación autóctona
- Control de los caudalímetros
- Relación precisa de quien contamina paga
- Mejorar la participación (portal de la transparencia)
- Mejora información sobre entradas y salidas en EDAR
- Mejora aforos en Sueca, Cullera y azud Marquesa
- Mejora información sobre calidad.
- Hacer la información más comprensible y accesible
- Agilizar trámites
- Se comenta en general que respecto a la mejora de la transparencia y participación se está trabajando en ello y que fruto de este trabajo es este proceso de participación activa. También se está subiendo toda la información a la página web. Respecto a los caudales en Antella, se es consciente de que falta una estación de control y que a escala diaria si se podrán disponer de los datos.

Con estas cuestiones se da por concluida la reunión agradeciendo la asistencia y la participación.